



TERCER LISTADO DE EQUIPOS INSCRITOS

TEMPORADA 24/25

1. CONTEXTO NORMATIVO

Con base en los principios que dispone el artículo 1 del Código de Buen Gobierno de la Federación Canaria de Fútbol sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico, transparencia, objetividad y de profesionalidad en el desarrollo de todas las actividades y en las relaciones con todos los grupos de interés, la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife, publicó el pasado 3 de julio de 2024 la [circular nº 2](#) de la temporada 2024-25 en la que se fijó las 14:00 horas del viernes día 23 de agosto de 2024 como fecha límite de inscripción y notificación de horarios en los campeonatos de fútbol organizados por la FIFT de las divisiones insulares, de la isla de Tenerife: «Infantil Preferente» e «Infantiles Primera Fase»; todo ello, tal y como dispone el artículo 114 del Reglamento General Deportivo de la FCF.

2. EQUIPOS INSCRITOS EN LA TEMPORADA 2024-25

A continuación, se detallan los equipos cuyas solicitudes de inscripción han sido admitidas a trámite sin perjuicio del cumplimiento de sus obligaciones tal y como lo dispone el ordenamiento jurídico federativo.



2.1. INFANTIL PREFERENTE (ISLA DE TENERIFE).

a. Equipos Inscritos. Total, de equipos inscritos: 29

INFANTIL PREFERENTE
Adeje /A, EMF
Anadona Médano /A, CD
Barranco Hondo /A, At.
Barranco Hondo /B, At.
Candela, CD
Chenet /A, At.
Coromoto /A, UD
Esférico /A, FC
Esmugrán /A, EMF
Florida /A, CF
Fundación del CD Tenerife /A
Guia de Isora /A, EMF
I´Gara CB /A
Ibarra /A, UD
Juventud Laguna /A, CF
Laguna /A, CD
Llamoro /A, CD
Longuera Toscal /A, UD
Marino /A, CD
Matanza La Resbala /A, UD
Matanza La Resbala /B, UD
Puerto Cruz /A, CD
Real Unión de Tenerife /A
Sauzal /A, CD
San Miguel /A, CD
Sobradillo /A, CD
Tenerife, CD
Valeriana /A, CD
Victoria /A, At.



2.2. INFANTILES - PRIMERA FASE (ISLA DE TENERIFE).

a. Equipos Inscritos. Total, de equipos inscritos: 139.

INFANTILES - PRIMERA FASE
Adeje /B, EMF.
Adeje /C, EMF.
Adeje /D, EMF.
Adeje /E, EMF.
AFB Tegueste /A, CD.
AFB Tegueste /B, CD.
AJ Unión La Paz.
Aldea Blanca, CD.
Anadona Médano /B, CD.
Anadona Médano /C, CD.
Añaza, UD.
Barranco Hondo /C, At.
Buzanada /A, CD.
Buzanada /B, CD.
Campana, UD.
Candelaria /A, EMF.
Candelaria /B, EMF.
Candelaria /C, EMF.
Cardonal Laguna /A, AD.
Cardonal Laguna /B, AD.
César Casariego, CD.
Charco del Pino /A, CD.
Charco del Pino /B, CD.
Chenet /B, At.
Chincanayro, AD.
Chumberas, UD.
Coromoto /B, UD.
Cruz Santa /A, UD.
Cruz Santa /B, UD.



Draguillo, CD.
Duggi Tenerife /A, AD.
Duggi Tenerife /B, AD.
El Rosario, EMF.
El Tranvía, CD.
Esférico /B, FC.
Esférico /C, FC.
Esférico /D, FC.
Esmugrán /B, EMF.
Fasnia BT, EMF.
Florida /B, CF.
Florida /C, CF.
Florida /D, CF.
Fundación del CD Tenerife /B, CD.
Fundación Édgar Méndez /A, CD.
Fundación Édgar Méndez /B, CD.
Furia Arona, CD.
Gara, RCD.
Gladiolos, CD.
Guancha, CD.
Guargacho /A, UD.
Guargacho /B, UD.
Guía de Isora /B, EMF.
Guía de Isora /C, EMF.
Hidalgo, UD.
I´Gara CB / B, CD.
Ibarra /B, UD.
Ibarra /C, UD.
Icodense, UD.
Juventud Interián.
Juventud Laguna/ B, CF.
Juventud Laguna/ C, CF.
Juventud Silense, CD.
Laguna /B, CD.
Laguna /C, CD.



Las Zocas /A, UD.
Las Zocas /B, UD.
Laurel, CD.
Llamoro /B, CD.
Longuera Toscal /B, UD.
Longuera Toscal /C, UD.
Longuera Toscal /D, UD.
Los Abrigos, CD.
Los Trigales Icod El Alto /A, CD.
Los Trigales Icod El Alto /B, CD.
Manantial de Tajo, CD.
Marino/ B, CD.
Marino/ C, CD.
Matanza/C, UD.
Nuryana Laguna /A, CB.
Nuryana Laguna /B, CB.
Ofra /A, CD.
Ofra /B, CD.
Orotava /A, UD.
Orotava /B, UD.
Orotava /C, UD.
Padre Anchieta, FC.
Peñón, CD.
Perdoma /A, At.
Perdoma /B, At.
Puerto Cruz /B, CD.
Raqui Labrador /A, CD.
Raqui Labrador /B, CD.
Raqui Labrador /C, CD.
Ravelo, SD.
Real Unión de Tenerife Santa Cruz/B.
Realejos, UD.
Rocío FC /A, At.
Rocío FC /B, At.
San Andrés, CD.



San Antonio Pureza /A, UD.
San Antonio Pureza /B, UD.
San Fernando Rey, CF.
San José Tablero, CF.
San Juan, At.
San Lorenzo Constancia, CD.
San Marcos Icod /A, CD.
San Marcos Icod /B, CD.
San Miguel /B, CD.
Santa María Alisios /A, CF.
Santa María Alisios /B, CF.
Santa María Alisios /C, CF.
Santa Úrsula, CD.
Santiago del Teide /A, EMF.
Santiago del Teide /B, EMF.
Sobradillo /B, CD.
Sporting San José /A, CF.
Sporting San José /B, CF.
Taco San Luis, UD.
Tacoronte /A, At.
Tacoronte /B, At.
Tacoronte, UD.
Tahodio/ A, UD.
Tahodio/ B, UD.
Tajaraste, CD.
Tanque, UD.
Teide, AD.
Unión Güímar/A, At.
Unión Güímar/B, At.
Unión Tejina /A, CD.
Unión Tejina /B, CD.
Valeriana /B, CD.
Valeriana /C, CD.
Valle Guerra, CD.
Valleseco /A, SD.



FEDERACIÓN
INTERINSULAR
DE FÚTBOL
DE TENERIFE

Valleseco /B, SD.
Vera, CD.
Verdellada /A, CD.
Verdellada /B, CD.
Victoria /B, At.

3. PLAZO DE RECLAMACIONES

Los clubes podrán formular las reclamaciones que estimen convenientes ante la Comisión de Fútbol Aficionado, antes de las 14:00 horas del jueves día 5 de septiembre de 2024, a través del correo competiciones@ftf.es pasada la fecha se dará traslado del listado de equipos inscritos al Juez Único de la Competición de la FIFT a los efectos de que resuelva la inscripción de los equipos participantes en las distintas competiciones y la distribución en grupos.

Aquellos clubes que deseen retirar su inscripción en las competiciones objeto de la presente circular podrán manifestarse dentro del mismo plazo y mecanismo descrito en el párrafo superior; pasada la fecha, en el supuesto de retirada de equipos, se aplicarán las sanciones y multas accesorias que contempla el ordenamiento jurídico federativo a tales efectos.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de septiembre de 2024

Manuel Rayco Cabello León
Secretario General